

Las cooperativas valencianas cuestionan pagar al agricultor por encima de los costes

Las organizaciones de productores agrarios instan al ministro Planas a debatir la reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria - Las entidades aseguran que trabajan en un mercado global donde impera la competencia desleal

José Luis Zaragoza | 02.06.2020 | 21:08

Cooperativas Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana, entidad que aglutina a 365 firmas de la economía social, también se suma al malestar expresado por este sector de Andalucía al trasladar la indefensión de sus cooperativas asociadas a la hora de aplicar la reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria, que obliga a vender siempre por encima de costes de producción. «Ajena a la realidad del sector agroalimentario en su conjunto, en el contexto de un mercado globalizado, bajista y donde impera la competencia desleal», aseguró recientemente el consejo rector de la agrupación andaluza.



Cooperativa agrícola de Benifaió, en una imagen de archivo. **vicent m. pastor**

La reforma de la Ley de la Cadena -tal como ha anunciado el Gobierno a través del Ministro de Agricultura, Luis Planas,- responde a las movilizaciones del sector que se produjeron por toda España durante los pasados meses de enero y febrero. En ellas, se puso de manifiesto que el sector productor es el eslabón más débil de esa cadena y que son necesarios cambios en profundidad para garantizar la pervivencia de muchas explotaciones agrícolas y ganaderas. Y que no solo los productores y productoras, sino todos los eslabones de la cadena, obtengan unos márgenes de rentabilidad adecuados.

La asociación presidida por Cirilo Arnandis, que agrupa a cooperativas y socios del sector de frutas y hortalizas, vino, aceite y arroz, entre otros cultivos, considera que la «singularidad» del modelo de organización empresarial cooperativo en el sector agroalimentario, donde el socio es a la vez el dueño de la empresa y el proveedor de la materia prima que se transforma y procesa para su comercialización, requiere tenerse en cuenta. «Como cualquier tipo de empresa, en todo caso,

buscamos la máxima rentabilidad para nuestros socios, eso es inexcusable. Eso es a la vez el origen y el fin último de las cooperativas», agrega esta asociación.

Según Cooperatives Agro-alimentàries, la reforma de la Ley -que prohibirá vender por debajo de coste de producción para evitar pérdidas a los agricultores- «desde una perspectiva técnica, requiere de un debate sosegado con el Ministerio de Agricultura, en el que exponer diferentes puntos de vista y necesidades que hay que perfilar adecuadamente para que la reforma cumpla con sus objetivos y no suponga un perjuicio para ninguna de las partes implicadas».

Competencia exterior

La dirección de las cooperativas valencianas sostiene que «la denuncia de Andalucía sobre la diferencia de costes de producción entre países terceros y España está en el fondo de los problemas» porque atiende a factores sociales y laborales, a la normativa imperante en cada país, el uso de determinadas materias activas, a los tratamientos exigidos para la exportación a determinados destinos y muchos otros factores. En su opinión, eso genera situaciones de desigualdad en las condiciones de acceso a los mercados, que reflejadas en costes de producción pueden tener un efecto pernicioso para las producciones nacionales.

La mayoría de las cooperativas agrarias valencianas, concretamente el 64,3% (235 de las 365 existentes) facturan menos de 2 millones de euros, mientras que únicamente 4 entidades -es decir el 1,1% del total- superan los 50 millones en la referida variable. El cooperativismo agrario goza de una fuerte implantación en la Comunitat Valenciana, lo que lo convierte en un elemento central de la vertebración socioeconómica del territorio. Con todo esa potencia adolece de puntos débiles como la falta de tamaño económico y una cierta debilidad en el capítulo correspondiente a ventas y comercialización.